

EMILIANO ZAPATA Y OTILIO MONTAÑO: DOS LIDERAZGOS

Citlali FLORES PACHECO

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

A través de los años hemos sido testigos del exhaustivo trabajo por preservar y conmemorar la vida y obra del general Emiliano Zapata, así como indagar en el complejo y heterogéneo movimiento zapatista que lideró. Sin embargo, en este prolífico campo de estudio nos topamos aún con interpretaciones poco esclarecidas y que han sido determinantes en la concepción de algunas personalidades que rodearon a Emiliano Zapata, como es el caso de Otilio Montaña

La suerte de este personaje en las páginas de la historia del zapatismo tiende a circunscribirse a dos situaciones. Por un lado, su participación como coautor y firmante del Plan de Ayala en 1911, siendo junto con José Trinidad Ruiz los únicos intelectuales que se integrarían al movimiento suriano en ese momento y, por otra parte, su fusilamiento por supuesta traición al zapatismo en 1917. No obstante, Otilio Montaña se mantuvo presente en las distintas facetas de la revolución, y contribuyó a posicionar al movimiento zapatista en el lugar en el que hoy en día se encuentra, en escala simbólica y como objeto de estudio.

Básicamente, nos encontramos con un personaje que, a más de cien años de su fusilamiento, no cuenta con un estudio especializado que exponga la compleja labor que realizó dentro de las filas zapatistas. Si bien existen historiadores que han arrojado información importante, entre los que cabe destacar a Francisco Pineda Gómez y su trabajo sobre el fusilamiento de Otilio Montaña en su obra *La Guerra Zapatista, 1916-1919*, es preciso reconocer que la significación de este personaje

va más allá de su fatídico y debatido desenlace, aunque este episodio se ha convertido en el punto de partida para indagar sobre la controvertida figura del compadre de Emiliano Zapata.¹ A través de este capítulo se pretende exponer algunas situaciones que hacen evidente la compleja labor del profesor y general Otilio Montaña en la revolución suriana.

OTILIO MONTAÑO EN LA ETAPA FORMATIVA DE LA REVOLUCIÓN DEL SUR

Oriundo de Villa de Ayala, Morelos, Otilio Montaña ejerció la docencia en los años previos al estallido revolucionario. La experiencia de los profesores como Montaña fue fundamental en los pueblos que atestiguaban las desigualdades sociales, políticas y económicas, propiciadas por el régimen porfirista. En el terreno educativo, el Sur arrojaba estadísticas preocupantes ya que se contaba solamente con el diez por ciento de la población alfabetizada.² Los profesores como Otilio Montaña se enfrentaban a condiciones deplorables en las instituciones.³ Es por eso que encontramos en el movimiento del Sur a los maestros como agentes organizativos o, en términos de la teoría gramsciana, como sus “intelectuales”.⁴ Al inicio del movimiento rebelde en el sur de Morelos destacaron profesores como Pablo Torres Burgos y Otilio Montaña.

¹ PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La guerra zapatista. 1916-1919*, Ediciones Era, México, 2019.

² BAZANT, Milada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1993, p. 15.

³ GALLARDO SÁNCHEZ, Carlos, *Escuelas y maestros morelenses hasta el zapatismo*, H. Congreso del Estado de Morelos / UAEM / Escuela Particular Normal Superior “Lic. Benito Juárez” / Editorial La Rana del Sur, Cuernavaca, 2004, p. 87.

⁴ KNIGHT, Alan y María URQUIDI, “Los intelectuales de la Revolución Mexicana”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, núm. 2, 1989, abril-junio 1989, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, p. 29.

Los intelectuales locales, más allá de ser agentes con la cualidad de saber leer y escribir, fungían como concientizadores. Como sostienen Alan Knight y María Urquidi, ellos no buscaban al pueblo ya que formaban parte de él, y gozaban de su confianza y simpatía. Además, la escuela era percibida como “el templo de la más alta trascendencia nacional”.⁵ En este contexto, no es de extrañar que el levantamiento de armas ocurrido el 11 de marzo de 1911 en Villa de Ayala, Morelos, tal como lo transmite la memoria histórica, estuviera dirigido por las voces del profesor Pablo Torres Burgos al dar lectura al Plan de San Luis y por Otilio Montaña al lanzar la consigna “Abajo haciendas y viva pueblos”, sello distintivo del inicio de la lucha campesina en el territorio de Morelos.

Además de esta particularidad, Otilio Montaña formó parte del grupo precursor del movimiento rebelde, el cual integró a personalidades que gozaban de prestigio y reconocimiento en sus respectivas comunidades, y que estaban ligados entre sí a través de lazos familiares, de amistad o de compadrazgo.⁶ En el caso de Montaña, se sabe que durante su práctica docente llegó a situarse en el poblado de Yautepec, Morelos, en donde inició amistad con Amador Salazar, quien representaría el vínculo que lo acercaría a su primo Emiliano Zapata, con quien Otilio Montaña entabló un lazo de compadrazgo al bautizarle a un hijo.⁷ Este tipo de lazos y redes de fraternidad se convertiría en un eje fundamental para el Ejército Libertador del Sur, tejido en la lealtad, el respeto y la confianza.

Tras la muerte del profesor Pablo Torres Burgos y una vez que Emiliano Zapata asumió el liderazgo del movimiento,

⁵ *Ibidem*, p. 55.

⁶ ÁVILA ESPINOSA, Felipe Arturo, *Los orígenes del zapatismo*, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos / UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2001, p. 104.

⁷ *DICCIONARIO de Generales de la Revolución*, Tomo II, M-Z, Secretaría de la Defensa Nacional / INEHRM, México, 2013, p. 671.

Otilio Montaña fungió como el asesor político y “escudo intelectual”⁸ del general en jefe durante el gobierno interino de Francisco León de la Barra, la presidencia de Francisco I. Madero y la dictadura huertista, llevando a cabo tareas en el terreno político y militar. Sobre las diversas acciones del profesor en colaboración con Zapata o bajo determinación de él se encuentra la creación de la Junta Revolucionaria del Sur y Centro, y la elaboración del Plan de Ayala en noviembre de 1911.⁹ Además, del primer reparto de tierras en el poblado de Ixcamilpa, Puebla, en abril de 1912 junto al general Eufemio Zapata.¹⁰

Hacia 1913 después del cuartelazo, Zapata y Montaña en reacción a las acciones emprendidas por Félix Díaz y

⁸ [MONTAÑO, Otilio], “El zapatismo ante la filosofía y ante la historia, por Otilio Montaña”, Presentación de José Valero Silva, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. II, 1967, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, pp. 185-196. La expresión es de Valero Silva, p. 187.

⁹ José Trinidad Ruíz también formó parte de la creación del Plan de Ayala, fue un ministro protestante que se unió al movimiento rebelde que se levantó en armas en marzo de 1911, posteriormente se unió a las fuerzas de Pascual Orozco y Victoriano Huerta. En 1914 regresó al zapatismo. *DICCIONARIO*, 2013, p. 920. Algunos especialistas han situado las bases ideológicas del Plan de Ayala en el anarquismo que tuvo lugar en México en el siglo XIX a través de Plotino Rhodakanaty. Entre las influencias que varían en tiempo y forma destacan: el *Manifiesto a todos los oprimidos del universo* de Julio López Chávez en 1869, *Los grandes problemas nacionales* de Andrés Molina Enríquez en 1908 y el *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911* de Ricardo Flores Magón. HART, John M., *Los anarquistas mexicanos, 1860 a 1900*, Secretaría de Educación Pública, Col. Sepsetentas, 121, México, 1974, p. 44. El tema es interesante respecto a Otilio Montaña ya que James D. Crockett señala que los maestros, al ser entes marginados y declararse enemigos de la sociedad, buscaban un espacio en el socialismo o anarquismo. El contexto amerita un examen exhaustivo respecto a las bases ideológicas de Otilio Montaña y los intelectuales de la etapa formativa zapatista. CROCKETT, James D., “El maestro de primaria en la Revolución mexicana” en *Historia Mexicana*, vol. XVI, 4, núm. 64, abril-junio 1967, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, pp. 565-587, cita en p. 567.

¹⁰ [MONTAÑO], “El zapatismo”, 1967, p. 187.

Victoriano Huerta, publicaron un escrito en el *Diario del Hogar* en marzo de 1913, comunicando a Díaz lo siguiente:

Reflexione usted: ahora más que nunca debe contribuir a la reforma política y agraria que hemos proclamado desde 1910, y que no descansaremos hasta obtenerla aun cuando para ello se necesiten mayores sacrificios. Estamos dispuestos a luchar sin tregua ni descanso hasta conseguir la verdadera redención del pueblo mexicano. Si usted tiene en cuenta las aspiraciones e ideales de la Revolución, debe unirse a ella para cimentar con fuerzas vivas y conscientes el verdadero gobierno que merezca el nombre legalmente constituido, pues de otra manera no hará otra cosa que prolongar una era de sacrificios y de sangre para México. Esperamos de su patriotismo que así lo hará y le protestamos nuestra atención y respeto.¹¹

El gobierno huertista emprendió medidas a través de Pascual Orozco para tratar de conseguir el reconocimiento de los surianos, no obstante estos respondieron de forma contundente al fusilar al padre del líder norteño del mismo nombre y a miembros de la comitiva de paz enviada por Victoriano Huerta a conferenciar con los zapatistas.¹² El proceso legal

¹¹ Documento publicado en *ibidem*, pp. 188-189.

¹² El reconocimiento de Pascual Orozco al gobierno de Victoriano Huerta no fue una tarea sencilla. En las negociaciones que tuvieron lugar en Villa Ahumada, Chihuahua, Pascual Orozco pidió el establecimiento de leyes para la reforma agraria, así como otras estipulaciones. Sin embargo, el hecho dio paso a una campaña de desprestigio en contra del líder norteño. En *El Paso Morning Times*, se dijo que Orozco había pedido más de 2 millones de pesos a Huerta para su reconocimiento, la noticia fue desmentida por el oriundo de Chihuahua en *The New York Times*. En otro contexto, el especialista en el orozquismo, Pedro Siller, señala que el padre de Pascual Orozco se ofreció para buscar el arreglo de paz con Emiliano Zapata ya que creía dar una buena impresión ante el líder suriano, además de que tenían una buena relación con Paulino Martínez quien militaba con el zapatismo. SILLER VÁZQUEZ, Pedro, "Rebelión en la Revolución: el orozquismo y la Revolución mexicana, 1910-1915", Tesis de Doctorado

recayó en un Tribunal Revolucionario dirigido por Otilio Montaño y Manuel Palafox. Una de las primeras acciones del tribunal fue interrogar a los comisionados y dar a conocer a la prensa las propuestas del gobierno. En el interrogatorio el señor Orozco expresó que si bien el gobierno de Huerta no era emanado de la revolución, lo habían reconocido como recurso para establecer la paz.¹³ Pese a las declaraciones, la reacción de Emiliano Zapata ante los emisarios fue tajante, en una misiva enviada a Montaño el 5 de abril de 1913, el profesor fue duramente reprendido por Zapata, advirtiéndole:

La Revolución no está en arreglos de paz con nadie absolutamente, y el señor Pascual Orozco Sr. y sus acompañantes están encarcelados y procesados por sospechas que les resulta que su verdadera misión al entrevistarme, no era precisamente llegar a un acuerdo de paz sino darle tiempo al gobierno a que me sorprendiera con un buen número de fuerzas; para que en la confusión que sé originara, alguno de los agregados del señor Pascual Orozco, Sr. me aseguraran [...] sobre todo, a usted lo comisioné para terminar de hacer las averiguaciones respectivas y no para tratar asuntos de paz, según aparece en los telegramas, pues de ninguna manera apruebo el contenido de los referidos mensajes, porque se establecería un mal precedente y especialmente habría duda sobre la verdadera actitud que asumiría la Revolución en los asuntos de paz.¹⁴

Pese a lo ocurrido el cargo asumido por Montaño no cesó. Incluso el procedimiento que llevó a cabo el Tribunal Revolucionario es considerado para algunos especialistas como

en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Humanidades, Cuernavaca, 2010, pp. 459-466.

¹³ PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La Revolución del Sur, 1912-1914*, Ediciones Era, México, 2005, p. 242.

¹⁴ Centro de Estudios de Historia de México (en adelante CEHM), México, Fondo Jenaro Amezcua, Caja 1, exp. 102, f. 1.

una innovación política en la coyuntura del momento mientras que para otros es visto como una parodia de justicia ya que los surianos no presentaron evidencias concluyentes.¹⁵ La contundente respuesta de los representantes del tribunal y de Emiliano Zapata eliminó para el huertismo todo intento y posibilidad de negociación con los surianos.¹⁶ El tema es complejo ya que el líder norteño había faltado a la honra zapatista al reconocer el gobierno de Huerta, colocándose como un traidor.¹⁷

Ahora bien, las amnistías como la de Orozco con el huertismo eran un tema frecuente en el norte de México. De acuerdo con un análisis realizado por el historiador Alan Knight, era común que este tipo de actos tuvieran como trasfondo la búsqueda de un beneficio mutuo que se aprovechaba al calor del momento y después se disolvía; apunta el investigador que era usual que los rebeldes consiguieran una tregua para aprovisionarse, cultivar y luego volver al combate, o en el caso de Huerta aprovechar las circunstancias y ofrecer concesiones de las que en adelante podía desdecirse, dice el autor que los ofrecimientos de Huerta “son muestra de que aun los regímenes conservadores deben doblegarse, y que los rebeldes -sin

¹⁵ MEYER, Michael C., *El rebelde del Norte. Pascual Orozco y la Revolución*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Historia Moderna y Contemporánea, 16, México, 1984, p. 126.

¹⁶ El tema del huertismo para el caso de Montaña ha sido registrado en algunas obras del zapatismo como un acto intransigente de parte de él, pues de acuerdo con la memoria de algunos sobrevivientes de la revolución el profesor de Ayala intentó consumir negociaciones con Huerta cuando lo había hecho Jesús Morales. WOMACK JR., John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1969, p. 280.

¹⁷ La credibilidad de Pascual Orozco y su padre estaban en duda para Emiliano Zapata ya que previo a la llegada de la comitiva de paz al territorio zapatista, el general en jefe había recibido advertencias sobre la misma. El 24 de marzo de 1913 un vecino de Jolalpan, Pablo Peña, envió una misiva a Zapata comunicándole que el 15 de marzo había recibido noticias sobre un complot del gobierno que buscaba asesinar a los hermanos Zapata, una vez que se sometieran al gobierno, y lo exhortaba a no dejarse sorprender. CEHM, México, Fondo Jenaro Amezcua, Caja 1, exp. 84, f. 1.

renegar de sus principios- podían aprovechar esa flexibilidad reticente”.¹⁸

La práctica de la amnistía, fue más común en el norte de México que en el centro y sur, y en el caso del principio zapatista “sólido, regional y colectivo”¹⁹ impidió cualquier intento por pactar con alguna corriente ajena a sus demandas, principalmente cuando las facciones ejercían la violencia brutal en la región zapatista. De ahí puede entenderse la radicalidad de Zapata al reprender a Montaña y posiblemente la incompreensión de los factores que llevaron a Orozco a reconocer al huertismo, tildándolo de traidor, así como la posible negación a Otilio Montaña de emprender un diálogo abierto con la comitiva de paz.²⁰

Cual sea el caso, el episodio poco esclarecido desde la perspectiva zapatista no impidió que el profesor de Villa de Ayala continuara militando abiertamente en las filas surianas. Un texto titulado *El zapatismo ante la filosofía y ante la historia* fechado en julio de 1913 bajo la autoría de Montaña, explicaba a través de argumentaciones de pensadores como Proudhon, Voltaire y Cicerón las problemáticas sociales en el país a causa de los representantes políticos. En el documento, el profesor hacía un balance de la experiencia del pueblo mexicano durante la dictadura porfirista; criticaba a Madero y recriminaba al huertismo las vejaciones implementadas en las tierras surianas. En el texto exaltaba la figura de Emiliano Zapata y recriminaba a la prensa la imagen peyorativa que le habían dado al movimiento, y cerraba apelando a la celebración de una Convención Revolucionaria.²¹

¹⁸ KNIGHT, Alan, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p. 631.

¹⁹ *Ibidem*, p. 632.

²⁰ Ya que los zapatistas habían reconocido a Orozco como el jefe de la revolución en el Plan de Ayala, lo destituyeron del cargo el 30 de mayo de 1913. MEYER, *El rebelde*, 1964, p. 127.

²¹ [MONTAÑO], “El zapatismo”, 1967, el documento se reproduce en pp. 190-196.

En octubre de 1913 en plena actividad bélica, Emiliano Zapata determinó realizar una labor diplomática enviando emisarios al norte de México para concertar una unión con los revolucionarios que allá militaban, además de buscar el reconocimiento de los Estados Unidos. Los elegidos para realizar dicha obra fueron los generales Otilio Montaña y Ángel Barrios. La comisión presidida por los generales ya mencionados tenía la finalidad de encontrarse en la medida de lo posible con Francisco Villa, Pánfilo Natera, Orestes Pereyra, Calixto Contreras, Francisco Vázquez Gómez, Venustiano Carranza y José Maytorena, para tratar, menciona el documento:

por los medios más decorosos, la unificación de la Revolución del Sur y Centro, que defiende el Plan de Ayala, con los diferentes jefes revolucionarios que operan el Norte del País, el reconocimiento de la beligerancia de la misma Revolución ante el Gobierno Americano y la adquisición de elementos de guerra, para lo cual quedan ustedes investidos de amplias facultades y aprobando en todas sus partes este mismo Centro, para cumplir la comisión que se les confía.²²

Independientemente de los resultados de esta comisión, la intensión rebela el carácter que el movimiento zapatista fue adquiriendo en el proceso armado y en este caso frente a las hostilidades de Victoriano Huerta. La acción de los líderes zapatistas consistía en ser reconocidos y para este cometido los emisarios debían tener todas las facultades para poder realizarlo. La intervención de Montaña no debe ser tomada a la ligera pues es evidencia de la confianza fundada con el general en jefe enviándolo como un representante directo del movimiento precursor.

²² CEHM, México, Fondo Jenaro Amezcua, Caja 1, exp. 118, f. 1.

EL DESPLAZAMIENTO DE OTILIO MONTAÑO

La influencia de Otilio Montaño en el interior del zapatismo dio un giro importante en los años de 1913 y 1914, cuando se incorporaron al movimiento intelectuales provenientes de la ciudad que simpatizaban con la revolución suriana, quitándole a Montaño la representatividad intelectual y política que había ejercido en los primeros años al lado de Emiliano Zapata. Para el caso de los llamados intelectuales urbanos hay que identificarlos como aquellos individuos que tenían determinada instrucción y que al llegar al zapatismo ocuparon cargos políticos, administrativos y diplomáticos.²³ La adhesión de este tipo de elementos a las filas zapatistas no estuvo exenta de personajes oportunistas que buscaban protección o prestigio,²⁴ y pese a la influencia o talentos políticos e ideológicos que llegaron a demostrar, eran observados con minuciosidad por los rebeldes zapatistas y militaban bajo sus reservas.

Esta base intelectual zapatista es contradictoria, porque si bien ayudaron a redireccionar al movimiento y darle un carácter nacional,²⁵ también sembraron una pugna interna, por ejercer el poder y control político de la corriente, incluso en el momento más álgido de las divergencias intelectuales ocurrió la muerte de Otilio Montaño y un año después la expulsión de Manuel Palafox del movimiento. Tras la incorporación paulatina de los intelectuales urbanos ocurrió un efecto interesante en la figura del profesor, simplemente se puede observar en la historiografía del zapatismo que Otilio Montaño dejó de ser una presencia relevante, sin embargo sus acciones distan de serlo.

²³ KATZ, Friedrich, “Los intelectuales de la Revolución Mexicana”, en *Nexos*, julio 1991.

²⁴ KNIGHT y URQUIDI, “Intelectuales”, 1989, p. 42.

²⁵ ÁVILA ESPINOSA, Felipe Arturo y Pedro SALMERÓN SANGINÉS, *Historia breve de la Revolución Mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 2015, p. 192.

Si bien Montañó fue desplazado de la jefatura intelectual, esto no significó que dejara de tener presencia importante y efectiva en el movimiento, ya que se mantuvo vigente hasta los meses previos a su fusilamiento como se expondrá más adelante. La imagen desdibujada que hay de Otilio Montañó en algunos escritos zapatistas puede deberse al testimonio negativo que intelectuales militantes del zapatismo y sobrevivientes de la Revolución dieron sobre el profesor, como es el caso de Octavio Paz Solórzano o Antonio Díaz Soto y Gama,²⁶ mientras que el reconocimiento, defensa y decoro hacia el profesor de Villa de Ayala partió de las comunidades zapatistas y lo sigue siendo en la actualidad.

Considerando a los intelectuales de 1913 y 1914 John Womack recrimina el hecho de que Otilio Montañó no lograra cimentar una base política por medio del Cuartel General, y que por el contrario Montañó tratara de convertirse en “guerrero de las armas”.²⁷ En cambio, señala, Manuel Palafox, tras su incorporación, logró convertirse en el consejero personal de Zapata y asumió el cargo del Cuartel General además de que se iría constituyendo su ascenso de forma gradual.²⁸ Empero, la llegada de estas personalidades al zapatismo se dio en la compleja etapa huertista que obligaba a los principales generales a repeler las agresiones y a movilizarse, y en el caso del general Montañó nuevamente partiendo de su figura docente, ocupaba un lugar importante como captador de fuerzas insurrectas.

Además de Manuel Palafox y Paulino Martínez que simpatizó con el movimiento desde el inicio, en 1914 un grupo de refugiados de la Casa del Obrero Mundial se afiliaron al zapatismo. Hombres como Antonio Díaz Soto y Gama,

²⁶ Específicamente en las obras que escribieron sobre el zapatismo. Para el caso de Octavio Paz Solórzano, en la obra *Emiliano Zapata* y Antonio Díaz Soto y Gama, *La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata, su caudillo*.

²⁷ WOMACK JR., *Zapata*, 1969, p. 163.

²⁸ *Ibidem*.

Rafael Pérez Taylor, Luis Méndez, Miguel Mendoza López Schwerdtger y Octavio Jahn dieron un nuevo sentido al movimiento suriano puesto que sus carreras profesionales, ideologías, filiaciones políticas e incluso relaciones personales que tenían con otros revolucionarios fueron la punta de lanza de dichos personajes en la política interna zapatista, dotando al proyecto de una visión nacional.

La idea de que los intelectuales redireccionaron al zapatismo y lo llevaron a instancias importantes es irrefutable. Su labor fue compleja y por eso en la historiografía se les ha otorgado el crédito merecido; a pesar de esto eran vistos con desconfianza y una mala decisión tomada por ellos contrapondría al general en jefe con la población en armas. Sin pretender menospreciar la intelectualidad urbana, no hay que dejar de lado que toda acción exitosa realizada por los secretarios ciudadanos fue lograda en un movimiento que contaba con una trayectoria que se había cimentado sobre una base que era el Plan de Ayala y a grandes rasgos, la heterogénea intelectualidad del zapatismo no tardó en demostrar sus divergencias políticas.

OTILIO MONTAÑO ANTE LA POLÍTICA ZAPATISTA, 1914-1917

Después del colapso del huertismo en 1914, la etapa política que experimentó el zapatismo fue sumamente compleja ya que el movimiento se vio involucrado en el proyecto político que pretendía crearse para la nación mexicana. En este contexto, el zapatismo tomó participación en las primeras sesiones convencionistas que conjuntaron a las tres corrientes revolucionarias del momento y tras la separación de Venustiano Carranza de la Convención, la unión de los revolucionarios al mando de Francisco Villa con los del Sur se refrendaría en diciembre de 1914 en la ciudad de México, abriendo paso a un nuevo sistema que pretendía reconstruir la soberanía nacional a través de la convención villista-zapatista que iniciaría

sesiones en la capital del país. Con todo, el éxito de la misma dependería de la guerra que librarían contra el constitucionalismo y la Convención se vería obligada a sesionar en la Ciudad de México, Cuernavaca, Toluca y Jojutla, cuando los hombres de Villa y Zapata fueron asediados por las fuerzas de Venustiano Carranza en la capital.

La delegación zapatista estuvo compuesta por treinta personas. Los integrantes más distinguidos eran los intelectuales que se habían sumado al zapatismo durante 1913 y 1914, como Luis Méndez, Miguel Mendoza López, Antonio Díaz Soto y Gama, Manuel Palafox y el precursor Otilio Montaña.²⁹ Al iniciar las labores convencionistas los principales representantes de las facciones revolucionarias crearon una mesa directiva en donde el general villista Roque González Garza asumió la presidencia mientras que el general Otilio Montaña asumió el cargo de primer vicepresidente, secundado por Antonio Díaz Soto y Gama. Dichos nombramientos fueron dados a conocer a lo largo de la república.

Una vez que los convencionistas asumieron el gobierno provisional del país, las sesiones se celebraron en la capital mexicana y desde que la Convención entró en funciones estuvieron dirigidas por Otilio Montaña. Sobre este personaje se puede advertir que su intervención fue muy importante, incluso se podría realizar una cronología con los acalorados debates que sostuvo con los delegados del norte e incluso con el delegado zapatista Antonio Díaz Soto y Gama.³⁰ El profesor

²⁹ ÁVILA ESPINOSA y SALMERÓN SANGINÉS, *Historia*, 2015, p. 257.

³⁰ El 21 de marzo de 1915 durante una sesión convencionista, los delegados Antonio Díaz Soto y Gama y Otilio Montaña tuvieron una acalorada discusión sobre los habitantes de la ciudad de México y su reacción a las fuerzas revolucionarias. Mientras Montaña apelaba a la actitud de los ciudadanos, Soto y Gama aseguraba que la metrópoli castigaba de forma demoledora a la revolución. *CRÓNICAS y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria*, Introducción y notas de Florencio Barrera Fuentes, INEHRM, México, 2014, 3 tomos, Tomo III, pp. 292-306.

sostuvo ideas y refutó posturas en distintas ocasiones, hasta fue señalado como el representante de la raza aborigen. El se dijo ser el representante del pueblo.³¹

La labor que Montañó tuvo en este organismo de proyección nacional es muy contrastante con la errónea información que existe sobre el personaje al argumentar que Zapata se había aburrido de él y que “era incapaz de escribir una simple oración”.³² Si tomamos esta información como verídica entonces habría que cuestionarnos el por qué Otilio Montañó influyó tanto en el núcleo convencionista al grado de poner en crisis al representante del ejecutivo Roque González Garza, cuando las tensiones entre “los del Sur” y “los del Norte” se hicieron presentes. En una sesión González Garza se refirió a una carta enviada por él a Soto y Gama y Montañó, en la que les había reiterado su apoyo, en cambio en ese momento señalaba que la respuesta de los delegados surianos no era coherente con la realidad de los hechos, puesto que sentía que la hostilidad de ambos personajes era evidente y les recriminaba lo siguiente:

¿Por qué me contestáis una carta tan amable, en donde convenís conmigo que es cierto lo que os digo y aquí en la Asamblea y a “sottovoce” vais a decir que me he vuelto un tirano y un dictador que no quiere más que todo el poder para subyugarlos? [...] pronto habrá un Gabinete surgido de aquí y os lo anuncio, el Ejecutivo va a proponer como miembros del futuro Gabinete, a puros miembros de la delegación del Sur, para que el Norte, de quien soy el representante, no se le pueda poner una traba, ni se diga que puede tener predominio sobre el Sur, nuestro hermano, porque por allá está el otro hermano que nos espera triunfante en el Norte.³³

³¹ *Ibíd.*, p. 94.

³² WOMACK JR., *Zapata*, 1969, p. 280.

³³ *CRÓNICAS y debates*, 2014, Tomo III, pp. 94-96.

Montaño fue tajante y le manifestó a Garza que los aprietos que atravesó la convención después del abandono de Eulalio Gutiérrez de la misma, fue por secundar las iniciativas de los del norte:

Todos vosotros sabéis nuestras condescendencias con nuestros hermanos del Norte, todos vosotros comprendéis que los hemos secundado en todo. Respecto a principios, a nosotros no nos han preocupado jamás las personalidades, y todos vosotros compañeros del Norte y del Sur, perfectamente, sabéis que así ha sucedido, y tan es así, que cuando se ELIGIÓ al presidente Gutiérrez, todos vosotros sabéis que habéis hecho un papel de autómatas, ¿Por qué? Porque hemos querido sostener nuestra alianza, nuestra confraternidad universal para la Revolución del país [...] ¿Cómo correspondió el general Gutiérrez, ese ex presidente, a esta Honorable Asamblea? Visteis las intrigas que elaboró contra esta Honorable Asamblea y el papel que desempeñó contra ella.³⁴

Lo mismo ocurriría en debates en los que se trataron temáticas como el parlamentarismo visto como una posibilidad de establecerse en el país, la libertad municipal o la implementación del voto directo en México, temas incluidos en los artículos del Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución creado en la Convención.³⁵ En medio de las divergencias entre los delegados, el representante del ejecutivo fue destituido, quedando en su lugar Francisco Lagos Cházaro.³⁶ Durante su representación se otorgó el cargo de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes al general Otilio Montaño, cargo que seguiría ejerciendo el profesor de Villa de Ayala en el organismo político creado después de disolverse la

³⁴ *Ibíd.*, p. 97.

³⁵ *Ibíd.*, pp. 100-233.

³⁶ ÁVILA ESPINOSA y SALMERÓN SANGINÉS, *Historia*, 2015, p. 258.

Convención y hasta meses antes de su fusilamiento en 1917, aunque en la última etapa se le añadiría la dependencia de justicia y se omitirían las bellas artes.³⁷

Hacia 1915, la Convención villista-zapatista se disolvió dando paso a un nuevo organismo político que llevó por nombre Consejo Ejecutivo de la República, el cual estuvo integrado primordialmente por zapatistas y por algunos villistas que habían permanecido en el centro-sur de México —después de que Villa fue derrotado en el Bajío— incluido Francisco Lagos Cházaro. El Consejo Ejecutivo de la República se mantuvo en actividad entre 1915 y 1916, y estuvo conformado por Manuel Palafox, Otilio Montaña, Jenaro Amezcua, Miguel Mendoza López y Luis Zubiría y Campa; estos cinco integrantes habían formado parte del gabinete convencionista en los siguientes rubros: Palafox en la Secretaría de Agricultura, Montaña en Instrucción Pública, Mendoza López en Justicia, Zubiría en Hacienda y Amezcua en Guerra.³⁸ Las labores iniciadas por los representantes del Centro Ejecutivo de la República contribuyeron a formular, como apunta el historiador Felipe Ávila Espinosa,

el cuerpo más acabado hecho por el zapatismo sobre el proyecto general de gobierno que ese movimiento concebían para la nación mexicana, paradójicamente, cuando menos posibilidades tenía de ser una alternativa viable, en virtud de la victoria definitiva que había alcanzado el constitucionalismo meses atrás,³⁹

³⁷ *DICCIONARIO*, 2013, p. 672.

³⁸ *Ibidem*, pp. 258-259.

³⁹ Ávila Espinosa, Felipe Arturo, “El Consejo ejecutivo de la República y el proyecto de legislación estatal zapatista” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 16, 1993, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, pp. 53-77, cita en p. 62.

Al disolverse completamente la unión villista-zapatista e instalados en Morelos, los intelectuales del movimiento dieron continuidad al proyecto zapatista impulsando un nuevo organismo político bautizado como Centro Consultivo de Propaganda y Unificación Revolucionaria creado a finales de 1916.⁴⁰

La evolución que siguió esta política determinó a principios de 1917 que estaría organizada en los siguientes seis departamentos: Comunicaciones; Guerra; Gobernación; Agricultura, Colonización y Fomento; Hacienda y Relaciones Exteriores y Justicia e Instrucción Pública, siendo este último dirigido por Otilio Montaña.⁴¹ Los miembros del Centro Consultivo de Propaganda y Unificación Revolucionaria iniciaron labores en el corazón zapatista, destacando también la actividad diplomática que se realizó en el extranjero. La complejidad de este organismo radica en que se mantuvo en funciones cuando el carrancismo ejerció la intervención militar más fuerte en la región zapatista al mando del general Pablo González.

Entrado el año de 1917, la coordinación de las altas esferas zapatistas permitió que el centro de consulta y sus departamentos asumieran la gubernatura del estado de Morelos operando desde una capital que en este caso se ubicaría en el municipio de Tlaltizapán.⁴² Es importante mencionar que la proyección alcanzada por el centro de mando zapatista en este contexto no pudo lograrse sin la participación y arrojio de las comunidades campesinas en armas que desde el inicio de la revolución suriana en 1911 se convirtieron en la base y sostén del Ejército Libertador del Sur. En el periodo de autogobierno zapatista y ante la complejidad de la guerra, los

⁴⁰ VILLEGAS MORENO, Gloria, “La militancia de la “clase media intelectual” en la Revolución Mexicana. Un estudio de caso: Antonio Díaz Soto y Gama”, Tesis de Doctorado en Historia, UNAM, México, 2005, p. 473.

⁴¹ *Ibidem*, p. 480.

⁴² WOMACK JR., *Zapata*, 1969, p. 237.

pueblos fueron organizados y gobernados por el zapatismo. En este contraste las labores del Departamento de Justicia e Instrucción Pública dirigido por Montaña dan prueba de la peculiar labor judicial y educativa que el zapatismo mantuvo en la región que controló entre 1916 y 1917, región que no estuvo confinada únicamente al estado de Morelos.

Se toma en cuenta esta información ya que es poco visible en los recuentos sobre Otilio Montaña en los meses previos al dramático desenlace de su vida. Algunas documentaciones evidencian la compleja tarea que realizó Montaña cuando fue nombrado representante del centro consultivo en Guerrero. Por ejemplo, en un acta levantada por el profesor el 19 de enero de 1917 desde Ixcamilpa, Puebla, se revela que el líder suriano sostuvo conferencias con algunos generales del estado de Guerrero como Jesús Navarro. En el acta, los generales rindieron informes a Montaña sobre la cantidad de hombres a su mando, así como los lugares que tenían controlados, y puntualizaban en conflictos existentes entre el Ejército Libertador y algunos pueblos. Montaña también tomó registro sobre las traiciones, refiriendo lo siguiente:

los traidores a la causa de la revolución contenida en los principios del Plan de Ayala, según noticias confirmadas, son los que a continuación se expresan: Generales, Crispín Galeana, Agapito Peres, Donaciano Astullido, Sidonio Vargas, Joaquín Almazo, Cipriano Juárez, Rutilio Estrada, y Federico Burgos, con 150 hombres poco más o menos⁴³.

Por último, en el informe señalaba que también había generales ubicados en la Costa Chica de Guerrero, entre quienes destaca a los siguientes:

⁴³ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), México, Fondo Emiliano Zapata, Caja 13, exp. 2, f. 18.

General Enrique Rodríguez con quinientos hombres columna ambulante, General Etzequiel Ávila con cuatrocientos hombres en Cajuculapa; y al general Isidro Torres en Poza-Verde”⁴⁴

En otra acta con fecha del 30 de enero de 1917 en Olinalá, Guerrero, Montaña como representante del centro consultivo, iniciaba el documento explicando los motivos de su visita:

examinar y resolver todas las dificultades que existen entre los diversos jefes revolucionarios y pueblos de los Estados de Puebla y Guerrero; así mismo con el fin de satisfacer la misión especial que me confirió el Centro Consultivo de Propaganda y Unificación Revolucionaria.⁴⁵

De acuerdo con el documento, Montaña congregó a los generales Aurelio Castelló, Luis Pantaleón y Félix Hernández, así como a los jefes y oficiales que militaban bajo sus órdenes. A grandes rasgos juraban guardar respeto a la revolución y al Plan de Ayala como “evangelio de la justicia contra la tiranía”⁴⁶ y se puntualizaba en el respeto que los revolucionarios debían tener con los pueblos, señalando: “todos los revolucionarios deberán identificarse con el pueblo, respeto que se debe a la familia como fundamento de la sociedad”.⁴⁷

También hay registro de las problemáticas que Otilio Montaña atendió como jefe del Departamento de Justicia e Instrucción Pública. Los documentos corresponden a denuncias enviadas al general zapatista desde distintas municipalidades. Por ejemplo, el 10 de marzo de 1917 se notificó a Montaña sobre un robo cometido en una casa habitación en Cuautla.⁴⁸ El 13 de marzo desde Huautla le

⁴⁴ *Ibidem.*

⁴⁵ AGN, México, Fondo Emiliano Zapata, Caja 13, exp. 2, f. 28.

⁴⁶ *Ibidem.*

⁴⁷ *Ibidem.*

⁴⁸ AGN, México, Fondo Emiliano Zapata, Caja 25, exp. 9, f. 46.

pedían al encargado del referido departamento atender un caso de abuso,⁴⁹ y el 18 de marzo de 1917 desde Tepoztlán se pedía al jefe del Departamento de Justicia e Instrucción Pública atender una problemática suscitada entre una mujer y el presidente del municipio, el documento era firmado por el coronel José Cortez.⁵⁰ Otro documento revela que el 10 de abril de 1917, Montaña declaró en libertad a tres hombres por no haber encontrado elementos suficientes que los inculpara, sin embargo, tendrían la obligación de presentarse al departamento cuando se les solicitara, veamos el dictamen:

no encontrando méritos suficientes para decretar formal prisión en contra de los detenidos, León Campos, Adrián Alonso y Tomás Benítez, pónganse en libertad bajo fianza con obligación de presentarse a esta Superioridad cuando las diligencias lo requieran.⁵¹

Recientemente Francisco Pineda arrojó datos importantes sobre el tema educativo durante las funciones del Departamento de Justicia e Instrucción Pública: en el periodo de 1917 a 1919 en la región zapatista hubo 69 escuelas de niños, 20 escuelas de niñas, nueve escuelas mixtas y tres escuelas para adultos, dando un total de 101 escuelas en la región suriana.⁵² También expone las órdenes que se giraban para la apertura de escuelas, y la propuesta para abrir una de artes y oficios, además de la estructura que debían seguir los docentes en las clases, informes con las asistencias de los alumnos, así como las problemáticas con niños que no acudían a las escuelas aun estando inscritos.⁵³

⁴⁹ *Ibidem*, f. 49.

⁵⁰ *Ibidem*, f. 60.

⁵¹ *Ibidem*, f. 102.

⁵² PINEDA Gómez, *La Guerra*, 2019, p. 272.

⁵³ *Ibidem*, pp. 268-276.

Los ejemplos anteriores hacen constar que el quehacer realizado por las autoridades zapatistas respecto a los pueblos y comunidades era complejo. La particularidad que existe respecto a Montaño es que en este lapso de gobierno sus funciones estarían encaminadas estrictamente a las comunidades zapatistas. Se mencionó anteriormente que el Centro Consultivo de Propaganda y Unificación Revolucionaria pretendía tener alcances nacionales, no obstante en ese cometido Montaño no tendría participación, ya que la influencia intelectual más importante de ese periodo recaía en Antonio Díaz Soto y Gama e incluso se ha llegado a mencionar que con toda la intención de alejarlo del Cuartel General, Soto y Gama lo asignó representante del centro consultivo en Guerrero.⁵⁴

Para este examen se puede partir de un análisis realizado por Salvador Rueda Smithers y Jane Dale Lloyd, en el que sostienen que en el interior del zapatismo se desarrollaron dos políticas, una “hacia afuera” con un enfoque nacional y otra “hacia adentro” dirigida a los pueblos.⁵⁵ Si se parte de esta dicotomía, la llamada autogestión campesina fue un hecho trascendente en el contexto revolucionario como advierten estos autores, y fue avalada, impulsada y sostenida por el movimiento zapatista. Los resultados de esta política se veían reflejados en la inmediatez y así lo atestiguan las actividades que Montaño realizó, tal como se expuso en párrafos anteriores.

El tema es interesante porque nuevamente apelando a la información errónea sobre Montaño, nos encontramos con la versión de Womack que atestigua que el profesor había dejado de tener importancia en el movimiento.⁵⁶ Con los datos

⁵⁴ VILLEGAS MORENO, *La Militancia*, 2005, p. 482.

⁵⁵ DALE LLOYD, Jane y Salvador RUEDA SMITHERS, “El discurso legal campesino y el orden político revolucionario. El caso zapatista”, en *Historias*, Núm. 8-9, enero-junio 1985, INAH, Dirección de Estudios Históricos, México, pp. 51-57.

⁵⁶ WOMACK JR., *Zapata*, 1969, p. 280.

obtenidos podemos argumentar que al ser un personaje que gozaba de una trayectoria significativa, además de formar parte de la comunidad, Montaño era indispensable al momento de resolver problemáticas que se presentaban en los pueblos, comunidades y campamentos; una labor que un agente externo al corazón zapatista no podría realizar tan fácilmente ya que la misma población campesina mantenía sus límites respecto a ellos. Por lo tanto, el vínculo y vigencia que Otilio Montaño mantuvo con el Cuartel General fue determinante en el momento de establecer el orden en la población, ya que no hay que dejar de lado que los zapatistas se encontraban en medio de la coyuntura revolucionaria. Esta realidad es poco atendida en la historiografía zapatista debido a los acontecimientos políticos y militares que tuvieron lugar en ese momento de la revolución y que resultan generar mayor impacto entre los especialistas.⁵⁷

LA MUERTE DE OTILIO MONTAÑO

Otilio Montaño fue fusilado por traición al zapatismo el 18 de mayo de 1917 en Tlaltizapán, Morelos. Su muerte estuvo asentada en un momento en el que el movimiento revolucionario mostraba signos de convulsión ya que en el interior del mismo se desarrollaban una serie de problemáticas entre sus más importantes miembros. El hecho tuvo lugar en un conflicto suscitado en Buenavista de Cuéllar a finales de abril de 1917 en el que el antiguo gobernador de Morelos y ex general del Ejército Libertador del Sur, Lorenzo Vázquez, sería inculcado y pasado por las armas. Días después Otilio Montaño fue involucrado, aprehendido y sujeto a un juicio dirigido por los secretarios adscritos al Cuartel General zapatista.⁵⁸

⁵⁷ DALE LLOYD y RUEDA SMITHERS, “Discurso”, 1985, p. 51.

⁵⁸ Francisco Pineda revela como interesantes las acciones emprendidas

Las acusaciones hechas a Montaña apuntaron a que el profesor había traicionado a la revolución suriana, sin embargo en la actualidad no hay evidencia contundente de los elementos que llevaron a Otilio Montaña a la muerte. El fusilamiento del profesor impactó a la comunidad campesina y lo que a primeras impresiones arrojaba el hecho era que el zapatismo no atravesaba por su mejor momento, puesto que uno de sus líderes más importantes había tratado de pasarse al carrancismo y el episodio del fusilamiento había transcurrido bajo determinación de Emiliano Zapata, su compadre.⁵⁹

Dos años después de lo ocurrido, la publicación de un testamento político adjudicado a Montaña en el periódico *Excelsior* cambió el panorama de los hechos, debido a que el documento señalaba como culpables de la muerte del profesor a los integrantes del Consejo de Guerra que asumió el proceso, principalmente se señaló a Manuel Palafox y a Antonio Díaz Soto y Gama. Recientemente Francisco Pineda Gómez, a través de un minucioso análisis dio a conocer que el testamento político de Otilio Montaña es apócrifo, puesto que la caligrafía del documento, así como la firma del mismo no coinciden con los documentos originales que se conservan del profesor. Además de que el texto fue modificado y publicado

por Manuel Palafox y Gregorio Zúñiga, quienes permanecieron en Buenavista de Cuéllar para realizar un inventario del armamento de Lorenzo Vázquez, y al reincorporarse a Tlaltizapán, en una sesión extraordinaria destituyeron a Otilio Montaña del Departamento de Justicia e Instrucción Pública. También, el autor señala que durante el evento en Buenavista de Cuéllar que involucraba al ex general zapatista Lorenzo Vázquez, Otilio Montaña y Antonio Díaz Soto y Gama permanecían en Tlaltizapán ya que tenían planeado entrevistarse con el escritor argentino Manuel Ugarte, para que diera a conocer los fines de la revolución en Sudamérica. Esta situación se suma al cúmulo de complejidades que rodean la culpabilidad de Montaña como traidor al zapatismo. PINEDA GÓMEZ, *La Guerra*, 2019, pp. 232-234.

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 233-240.

años después con la intención de sembrar dudas sobre el movimiento zapatista.⁶⁰

Sin basarnos en el supuesto testamento político de Montaña, la realidad del zapatismo hacia 1917 revela la existencia de una seria disputa ideológica entre los secretarios, la cual se gestó en el periodo convencionista en el que personalidades como Antonio Díaz Soto y Gama y Manuel Palafox ascendían en la pirámide intelectual del movimiento. Sin embargo, hacia finales del año de 1917 las posiciones cambiaban drásticamente. La figura de Palafox decaía, mientras Soto y Gama ganaba proyección en el núcleo político y Gildardo Magaña escalaba sigilosamente. En lo concerniente a los generales zapatistas, también se habían presentado altercados como fue el caso de Francisco Pacheco y Lorenzo Vázquez con el general Genovevo de la O. Al mismo tiempo se suscitaron discrepancias entre los generales y los secretarios del centro consultivo. Incluso, al año siguiente del fusilamiento del profesor, Manuel Palafox sería expulsado del zapatismo y Emiliano Zapata a través de una circular recriminaría a Palafox su intransigencia en la revolución, acusándolo además de tratar de alejarlo de Montaña.⁶¹

La situación, en el contexto de los acontecimientos estuvo acompañada de los decesos de Amador Salazar en 1916 y de Eufemio Zapata en junio de 1917, todo esto en medio de la guerra que se libraba con el carrancismo. El movimiento pasaba por una crisis que Emiliano Zapata no pudo contener. Dadas las circunstancias podemos considerar como una posibilidad factible que Otilio Montaña buscara una alianza con la facción enemiga, sobre todo si se toma en cuenta que había sido desplazado del núcleo político zapatista a expensas de su compadre. Además, se puede estimar que, en la pugna por la hegemonía

⁶⁰ *Ibidem*, p. 236.

⁶¹ CEHM, México, Fondo Jenaro Amezcua, Caja 1, exp. 24, f. 1.

ideológica, Montaño fuera una obstrucción, porque a diferencia de los secretarios el profesor tenía un vínculo directo con la comunidad campesina, un lazo del cual los ideólogos zapatistas no gozaban precisamente. También es importante reconocer que el juicio de Montaño se llevó a cabo dentro de un marco jurídico emanado del órgano vital del Ejército Libertador y el procedimiento se condujo bajo conocimiento y determinación de Emiliano Zapata, quien era contundente ante los actos de traición. Sin embargo, la muerte de Otilio Montaño se seguirá abordando desde el terreno de la especulación hasta que no se presenten evidencias concluyentes.

CONCLUSIÓN

A lo largo de los años, la muerte de Otilio Montaño ha generado dos posturas. Por un lado, la que surgió del Cuartel General y le dio el distintivo de traidor y por otro la versión y testimonios de militantes del Ejército Libertador del Sur que por lo general han negado las acusaciones hechas en contra del profesor. Por ejemplo, el caso de Francisco Mercado en 1976, quien señaló:

en los libros hay unas cosas que le tiran al profesor Montaño, pero son políticas. Porque después se le agregaron muchos intelectuales y empezaron a dar contra Montaño. Yo nunca anduve con ellos no creo que era capaz Montaño. ¡Y mandado matarlo Zapata!.⁶²

Para cerrar, es importante mencionar que la presencia de Otilio Montaño en el zapatismo fue determinante, sin embargo, al encasillarlo en ciertos eventos como el Plan de Ayala y

⁶² AGUILAR, Anita y Rosalind ROSOFF, *Así firmaron el Plan de Ayala*, Secretaría de Educación Pública, Sepsetentas, 241, México, 1976, p. 31.

su fusilamiento, ha impedido que las actividades que Montañó realizó para la revolución suriana sean valoradas, es importante insistir a propósito del centenario luctuoso del general en jefe del Ejército Libertador del Sur que existe una profunda necesidad por rescatar a aquellas figuras que lamentablemente han sido relegadas y privadas de un estudio íntegro. La herencia documental, testimonial e historiográfica pueden hacerle justicia a los militantes del ejército libertador para que al igual que Emiliano Zapata formen parte del legado histórico.

ARCHIVOS

FEZ. Fondo Emiliano Zapata. Archivo General de la Nación, México.

EJA. Fondo Jenaro Amezcua. Centro de Estudios de Historia de México.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Anita y Rosalind ROSOFF, *Así firmaron el Plan de Ayala*, Secretaría de Educación Pública, Sepsetentas, 241, México, 1976.

ÁVILA ESPINOSA, Felipe Arturo, *Los orígenes del zapatismo*, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos / UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2001.

ÁVILA ESPINOSA, Felipe Arturo, “El Consejo ejecutivo de la República y el proyecto de legislación estatal zapatista” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 16, 1993, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, pp. 53-77.

ÁVILA ESPINOSA, Felipe Arturo y Pedro SALMERÓN SANGINÉS, *Historia breve de la Revolución Mexicana, Siglo XXI Editores*, México, 2015.

BAZANT, Milada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1993, p. 15.

CROCKCROFT, James D., “El maestro de primaria en la Revolución mexicana” en *Historia Mexicana*, vol. xvi, 4, núm. 64, abril-junio 1967, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, pp. 565-587.

CRÓNICAS y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria, Introducción y notas de Florencio Barrera Fuentes, INEHRM, México, 2014, 3 tomos.

DALE LLOYD, Jane y Salvador RUEDA SMITHERS, “El discurso legal campesino y el orden político revolucionario. El caso zapatista”, en *Historias*, Núm. 8-9, enero-junio 1985, INAH, Dirección de Estudios Históricos, México, pp. 51-57.

DICCIONARIO de Generales de la Revolución, Tomo II, M-Z, Secretaría de la Defensa Nacional / INEHRM, México, 2013.

FLORES PACHECO, Jazmín Citlali, “Otilio Montaña, distanciamiento y ruptura en la Revolución del Sur”, Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Cuernavaca, 2017.

GALLARDO SÁNCHEZ, Carlos, *Escuelas y maestros morelenses hasta el zapatismo*, H. Congreso del Estado de Morelos / UAEM / Escuela Particular Normal Superior “Lic. Benito Juárez” / Editorial La Rana del Sur, Cuernavaca, 2004.

HART, John M., *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*, Secretaría de Educación Pública, Col. Sepsetentas, 121, México, 1974.

KNIGHT, Alan y María URQUIDI, “Los intelectuales de la Revolución Mexicana”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, núm. 2, 1989, abril-junio 1989, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, p. 29.

KNIGHT, Alan, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

KATZ, Friedrich, “Los intelectuales de la Revolución Mexicana”, en *Nexos*, julio 1991.

MEYER, Michael C., *El rebelde del Norte. Pascual Orozco y la Revolución*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Historia Moderna y Contemporánea, 16, México, 1984.

PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La Revolución del Sur, 1912-1914*, Ediciones Era, México, 2005.

PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La guerra zapatista. 1916-1919*, Ediciones Era, México, 2019.

SILLER VÁZQUEZ, Pedro, “Rebelión en la Revolución: el orozquismo y la Revolución mexicana, 1910-1915”, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Humanidades, Cuernavaca, 2010.

[MONTAÑO, Otilio], “El zapatismo ante la filosofía y ante la historia, por Otilio Montaña”, Presentación de José Valero Silva, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. II, 1967, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, pp. 185-196.

VILLEGAS MORENO, Gloria, “La militancia de la “clase media intelectual” en la Revolución Mexicana. Un estudio de caso: Antonio Díaz Soto y Gama”, Tesis de Doctorado en Historia, UNAM, México, 2005.

WOMACK JR., John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1969